Provincia de Fiorna del Frago Actarida e Islae del Atlântico Sur Papública Argantina Ministerio de Educación LS COPIA FIEDULL OKIGINAL

Minam Celesie

Directora General de Despacho
M. ED.

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Ponstitupente de 1813"

USHUAIA,

2 5 JUL 2013

VISTO la Nota S/N°, de fecha 25 de abril de 2013, presentada por la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue; y

## CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita se declare de Interés Educativo Provincial al VI Congreso Nacional y IV Internacional de Investigación Educativa: "LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO", organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, durante los días treinta (30) y treinta y uno (31) de octubre, y primero (1°) de noviembre del presente año, en la localidad de Cipolletti, Provincia de Río Negro.

Que su realización pretende que los Equipos de Investigación contribuyan en la creación, promoción y concreción de nuevos criterios de organización, para pensar el entramado de la investigación educativa latinoamericana, recuperando la tradicional y espontánea cooperación entre los mismos, tomando como eje central el análisis y la reflexión acerca de las condiciones, posibilidades, particularidades y producciones de "la investigación educativa en el contexto latinoamericano", contando con la presencia de destacados académicos de Universidades Nacionales e Internacionales, para dar continuidad a los Congresos Nacionales e Internacionales de Investigación Educativa que se desarrollan en dicha Institución desde el año 1999, promoviendo la difusión e intercambio de producciones investigativas en el campo de la educación latinoamericana, generando las condiciones para propiciar los debates críticos en torno a temáticas relevantes para la investigación educativa latinoamericana, como así también fortaleciendo los lazos cooperativos entre investigación educativa latinoamericana.

Que dicho Encuentro está destinado a Docentes-Investigadores/as Universitarios, Docentes de Institutos de Educación Superior, Supervisores, Directores y docentes de diferentes Niveles, y estudiantes.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente, a fin de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial 859.

Por ello:

## LA MINISTRA DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al VI Congreso Nacional y IV Internacional de Investigación Educativa: "LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO", organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, durante los días treinta (30) y treinta y uno (31) de octubre, y primero (1°) de noviembre del presente año, en la localidad de Cipolletti, Provincia de Río Negro.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. Nº 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N° 1883

/2013.-

G.T.F.
H. W2\_R.

Sandra Isabel MOLINA Ministra de Educación